



## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección segunda. Oposiciones y concursos**

#### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

#### **SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS**

**2173**

*Resolución del Director Gerente de Atención Primaria de Mallorca de 14 de marzo de 2023 por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de promoción interna temporal, de una plaza vacante de personal estatutario sanitario de la categoría enfermero/a especialista obstétrico/a-ginecológico/a (matrón/matrona) de la plantilla orgánica autorizada de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca (PIT GAP 6/2022)*

**Hechos**

1. El día 15 de diciembre de 2022 se publicó en el BOIB núm. 163 la Resolución del Director Gerente de Atención Primaria de Mallorca de 28 de noviembre de 2022 por la que se convoca la provisión, por el sistema de promoción interna temporal, de una plaza vacante de personal estatutario sanitario de la categoría enfermero/a especialista obstétrico/a-ginecológico/a (matrón/matrona) de la plantilla orgánica autorizada de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca (PIT GAP 6/2022).
2. Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, no consta que se haya presentado ninguna, por lo que procede declarar desierta la convocatoria.

**Fundamentos de derecho**

1. Art. 35 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.
2. Pacto de la Mesa Sectorial de Sanidad de la Administración de la CAIB de 24 de febrero de 2012 por el que se regulan los criterios generales de la promoción interna temporal del personal estatutario del Servicio de Salud de las Illes Balears, corregido por el de 2 de marzo de 2012.
3. Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2022 por el que se ratifica el Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de 13 de mayo de 2022 relativo a la modificación del Pacto de 24 de febrero de 2012 por el que se regulan los criterios generales de la promoción interna temporal del personal estatutario del Servicio de Salud de las Illes Balears”, con corrección de errata (BOIB 74/2022).
4. Disposición transitoria segunda de la Ley 4/2016, de 6 de abril, de medidas de capacitación para la recuperación del uso del catalán en el ámbito de la función pública.
5. Nota interna del Director de Recursos Humanos y de Relaciones Laborales del Servicio de Salud de las Illes Balears de 21 de junio de 2017.

Por todo ello, dicto la siguiente

**Resolución**

1. Declarar desierta la convocatoria para la provisión, por el sistema de promoción interna temporal, de una plaza vacante de personal estatutario sanitario de la categoría enfermero/a especialista obstétrico/a-ginecológico/a (matrón/matrona) de la plantilla orgánica autorizada de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca (PIT GAP 6/2022).
2. Publicar la presente convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

**Interposición de recursos**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el director gerente de Atención Primaria de Mallorca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación en el B.O.I.B., de



acuerdo con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el art. 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la publicación en el B.O.I.B., de acuerdo con los arts. 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

*(Firmado electrónicamente: 14 de març de 2023)*

**La consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad**

P.D. El Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears (B.O.I.B. 31/2021)

P.D. El Director Gerente de Atención Primaria de Mallorca (B.O.I.B. 39/2021)

